#UnFondoPorVenezuela

Tiempo de lectura: 3 min.

Laureano Márquez

Dom, 14/02/2021 - 18:41

Aquellos que llegaron al poder con la promesa de librarnos de las “cúpulas podridas” se chorearon —para decirlo a la manera criolla— cerca de 300.000 millones de dólares. Escrito con todos sus ceros sería (espero escribirlo bien): 300.000.000.000,00 de dólares. ¿Que de dónde saco esta cifra? Buena pregunta. Son las estimaciones de Héctor Navarro y Jorge Giordani, ambos exministros de Chávez. Sin embargo, otro exministro, Rafael Ramírez, habla de un desfalco de

210.000.000.000,00 de dólares. (sin incluir –naturalmente– los 11.000.000.000,00 de dólares que la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional le atribuye a él). Es decir, que por este lado serían 221 millones de dólares. Suma y sigue.

Más allá de las propias estimaciones que ofrecen las autoridades anteriores del régimen, se ha investigado el tema en Venezuela con el Corruptómetro, una herramienta interactiva de datos verificados desarrollada por Transparencia Venezuela, la plataforma Connectas y la Alianza Rebelde Investiga (ARI) formada por *Runrun.es*, *El Pitazo* y *TalCual*.

El Corruptómetro, como trabaja con hechos absolutamente comprobables, ofrece cifras mucho más conservadoras que los propios chavistas: entre 1999 y 2020 se identifican 236 casos, pero solo se conocen las cifras de lo choreado en 114 de ellos.

Estamos hablando de 52.098.420.753,00 dólares (no hay información de céntimos). Para brindar una mejor comprensión de esta cantidad, aunque con la inflación reinante ya uno maneja con facilidad cantidades de hasta 20 ceros, mejor descomponemos la cifra en el máximo común múltiplo educativo: con esa cantidad se podrían construir 194.000 escuelas de educación básica. Sacando la raíz cuadrada sanitaria: se habrían podido construir 593 hospitales tipo 4. Por último, elevando la cifra a la potencia eléctrica: 21 represas hidroeléctricas como la de Caruachi.

Dicho esto, surge la pregunta que hace ya tanto tiempo hizo el Dr. Luis Herrera Campíns: “¿Dónde están los reales?”. En distintos lugares, pero, buena parte de ellos, se encuentran en Estados Unidos.

Surge entonces una nueva interrogante: ¿por qué una gente robolucionaria, que detesta al imperialismo que representan los norteamericanos, guarda allí los fondos producto de su rapiña? La respuesta tiene varias facetas: i) los que hunden la economía de un país, destruyendo sus reglas y violando el ordenamiento jurídico que le sirve de base, buscan para sus fondos sustraídos exactamente lo contrario: una economía segura, estable y con garantías de que sus bienes no sean expropiados por el capricho de un tirano; ii) los que acaban con la seguridad personal de un país, demoliendo su sanidad pública y su sistema educativo, guardan los capitales birlados en un país en el que su familia pueda gozar de la seguridad personal, la salud y la educación que ellos han arrebatado a sus conciudadanos (por ello no llevan su dinero a Cuba, Irán o Turquía) y iii) los constructores de dictaduras,

prefieren vivir con sus dineros robados en sociedades libres y democráticas, donde puedan disfrutar, a la hora de las chiquitas, de respeto a sus derechos humanos, de cárceles seguras, si fuera el caso y de posibilidades de negociar con las autoridades.

Una última pregunta que ya los lectores se estarán haciendo: ¿es posible recuperar la totalidad o parte de esos fondos? La respuesta es sí. Afortunadamente, el hecho de que esta gente haya escogido un país serio con leyes y Estado de Derecho para esconder su botín, favorece de alguna manera a la colectividad venezolana.

Para conseguirlo, es menester la presión ciudadana a objeto de que los dineros incautados por Estados Unidos a los corruptos venezolanos vayan a algún fondo protegido de acreedores para su rescate cuando retornemos a la democracia y que haya una lista pública de dichos bienes para el escrutinio colectivo.

En las próximas semanas se estará haciendo una campaña #UnFondoPorVenezuela para invitar a los venezolanos residentes en Estados Unidos a contactar a los representantes legislativos de sus lugares de residencia y hacerles la petición para la creación del citado fondo, así que oído al tambor.

ver PDF
Copied to clipboard